

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

15 de abril de 2020



La reunión del Consejo de Dirección (CD) de la ETF se celebró en Turín el 16 de noviembre de 2020 y estuvo presidida por el Sr. Lluís PRATS, jefe de la Unidad de la DG EMPL de la Comisión Europea (CE). El presidente señala que la reunión se celebra por primera vez en línea.

1. Aprobación del orden del día

A propuesta del presidente, el Consejo de Dirección aprueba el orden del día de la reunión. No se señalan otros asuntos.

2. Observaciones preliminares de la Presidencia

El presidente da la bienvenida a los nuevos miembros del CD: Sra. Sara MATTIONI, nueva miembro en representación de Francia; Sra. Ioanna LYTRIVI, nueva miembro en representación de Grecia; Sr. Tadas TAMOŠIŪNAS, nuevo miembro en representación de Lituania; Sra. Lise WEERDEN, nueva suplente de los Países Bajos; y Sr. Andrzej KURKIEWICZ, nuevo suplente de Polonia.

Varios miembros del Consejo nombrados recientemente no están presentes: la suplente de Bulgaria, Sra. Vania TIVIDOSHEVA; el suplente de Italia, Sr. Sergio MARTES; y la nueva suplente de Lituania, Sra. Lina VAITKUTĖ.

Uno de los expertos independientes nombrados por el Parlamento Europeo, Sr. Jean-François MEZIÉRES, y la observadora de Serbia en calidad de país asociado, Sra. Dragana SAVIC, tampoco están presentes.

Los siguientes Estados miembros carecen de representantes en la reunión: la República Checa, Letonia, Portugal y Eslovaquia.

La Comisión Europea se encuentra representada también por la Sra. Myriam FERRAN, directora; la Sra. Maria ASENIUS; la Sra. Fanny SERÉE (DG NEAR); la Sra. Henriette GEIGER, directora; el Sr. Francesco LUCIANI, jefe de Unidad; el Sr. Jean-Paul HEERSCHAP (DG DEVCO); y el Sr. Alberto FUNES BETANCOR (DG EMPL). En representación del Servicio Europeo de Acción Exterior asiste la Sra. Diana SENCZYSZYN.

En representación del Comité de Personal de la ETF asiste la Sra. Romain BOITARD.

3. Seguimiento de reuniones anteriores

El presidente recuerda que, debido a la pandemia de COVID-19, no se ha celebrado la reunión de junio de 2020, como habría ocurrido en condiciones normales. Presenta el seguimiento de las líneas de actuación desde la última reunión del CD en noviembre de 2019 e informa sobre los tres procedimientos escritos que concluyeron satisfactoriamente en marzo de 2020, mayo de 2020 y julio de 2020.

4. Documento único de programación 2021-2023 – Programa de trabajo anual de 2021

El Sr. Cesare ONESTINI (ETF) presenta el programa de trabajo de la Fundación correspondiente a 2021 y destaca que será el primer año de aplicación de la nueva Estrategia de la ETF para 2027, aprobada por el CD en junio de 2019.

Agradece a los representantes de la Comisión su labor de negociación de las perspectivas financieras plurianuales, que también afectan a la ETF, y destaca que el presupuesto propuesto de la Fundación se mantendrá estable y aumentará con la inflación durante la próxima fase de programación hasta 2027. Esto proporciona un marco sólido para la aplicación de la nueva estrategia.

Se centra en los tres objetivos principales que se derivan de la estrategia de la ETF: i) pertinencia y anticipación de las competencias: identificar las demandas de competencias en constante evolución y garantizar su pertinencia; ii) desarrollo y validación de las competencias: innovar los modelos y procesos de desarrollo de competencias; y iii) rendimiento y calidad de las políticas de educación y formación: aumentar la calidad y el rendimiento de los sistemas de aprendizaje permanente.

En lo que atañe a la pertinencia y la anticipación en materia de competencias, subraya que esta cuestión tiene continuidad con lo que la ETF ha venido haciendo en el pasado, pero que, de conformidad con la nueva estrategia, se adoptará un enfoque más amplio respecto al aprendizaje permanente y se prestará atención a las diferentes necesidades de los países asociados. La ETF examinará los ámbitos de las cualificaciones, las medidas activas de apoyo al mercado laboral y la demanda de competencias, adoptando un nuevo enfoque, centrándose en la conversión de la ETF en un centro de conocimiento y también en prestar asesoramiento en materia de políticas a los países asociados. Destaca que la demanda de competencias será un ámbito en el que la ETF tratará de seguir desarrollando sus conocimientos especializados.

En relación con el segundo objetivo estratégico sobre el desarrollo y la validación de las competencias, llama la atención sobre el renovado interés en la enseñanza y el aprendizaje innovadores. En este sentido, la ETF llevará a cabo acciones centradas en la creación de nuevos aprendizajes, como buque insignia en el próximo periodo de programación, contemplando la innovación a escala de la enseñanza y del aprendizaje. En todas estas líneas de desarrollo y validación de competencias, la ETF seguirá trabajando con los países asociados para apoyar sus prioridades y adoptará enfoques de establecimiento de redes entre los países.

En cuanto al tercer objetivo estratégico sobre el rendimiento y la calidad de las políticas de educación y formación, se refiere al objetivo de la Estrategia de la ETF para 2027 relativo a respaldar reformas sistémicas sostenibles. Subraya que la ETF se propone prestar asesoramiento y apoyo en materia de políticas, adoptando perspectivas de aprendizaje permanente, examinando el modo en que las reformas pueden hacerse sostenibles y afectar a todo el sistema. Para ello, la ETF continuará con algunas de las medidas adoptadas, como el seguimiento, la recogida de pruebas y el intercambio de buenas prácticas. Subraya que la garantía de calidad y la gobernanza siguen constituyendo el núcleo de este ámbito.

Destaca asimismo que en 2020 la ETF concluyó la 5.ª ronda del Proceso de Turín y que está previsto que los resultados se presenten en una conferencia en esta ciudad en junio de 2021. La atención se centrará en los enfoques relativos al cambio de sistema. Se compartirá el análisis del Proceso de Turín efectuado por la ETF sobre el desarrollo del capital humano en los países asociados. Se ofrecerán ejemplos del modo en que se ha prestado apoyo a los países asociados en la definición de prioridades o en la aplicación de reformas sostenibles desde una perspectiva de aprendizaje permanente. Los resultados del análisis han servido (y servirán) de base para el próximo trabajo de la Comisión y los Estados miembros.

El Sr. ONESTINI (ETF) informa a los miembros de que la semana anterior se facilitó una versión ligeramente modificada del DOCUP, con cambios en rojo que reflejan los debates mantenidos con la Comisión. Expresa su agradecimiento a los colegas de la DG EMPL, la DG DEVCO y, en especial, la DG NEAR, que han examinado el proyecto de documento y han aportado una serie de actualizaciones de las prioridades actuales de la UE y los últimos avances en materia de políticas. Subraya que los cambios no afectan a los ámbitos de actuación, sino que proporcionan todos los elementos necesarios para enmarcar las acciones previstas para el próximo año. Espera que los miembros puedan aprobar el documento con estos cambios incluidos.

El presidente da las gracias al Sr. ONESTINI por su presentación e invita a la Sra. FERRAN a intervenir en la revisión del documento.

La Sra. Myriam FERRAN (DG NEAR) da las gracias a la ETF por haber tenido en cuenta los últimos comentarios. Pide disculpas por el enorme retraso con el que llegaron la semana anterior y subraya la excelente cooperación que ha permitido incorporar estos comentarios, que son aclaratorios y no cambian el alcance). Confirma el amplio respaldo tanto de la estrategia como del programa de trabajo anual. Como se comentó el año pasado, la estrategia se centra realmente en las prioridades más importantes y ha anticipado e integrado en gran medida la totalidad de nuevas prioridades de la Comisión. Subraya que la ETF mantiene los Balcanes Occidentales y la Vecindad como prioridades principales. Como se ha comentado anteriormente, es posible ampliar las actividades de la ETF a otras regiones, siempre que se tengan presentes los recursos. Acoge con satisfacción que el presupuesto se haya mantenido estable en los últimos debates sobre el marco financiero plurianual (MFP). En cuanto a las prioridades, la DG NEAR está interesada y apoya firmemente la ampliación del alcance de las actividades de la Agencia. El apoyo de la ETF cobrará más importancia ahora con el próximo periodo de programación, en el que se ha dado máxima prioridad al desarrollo del capital humano. Hace hincapié en que los conocimientos especializados de la ETF gozan de un reconocimiento absoluto en el ámbito de la educación y la formación profesional, y en que la DG NEAR sigue confiando en ello y desearía ampliar el concepto al aprendizaje permanente, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria, y vincularlo a la incorporación al mercado laboral, haciendo especial hincapié en los jóvenes. También menciona el impacto, en especial en los Balcanes Occidentales, para desarrollar una garantía juvenil, pero también la integración de personas desempleadas y que no siguen educación o formación alguna, y todas las cuestiones que han ido ampliando el alcance de los conocimientos especializados paso a paso de la ETF.

La Sra. Kristin HESS (Alemania), en representación de la Presidencia felicita, en nombre de todos los demás miembros del CD, a la ETF por su excelente preparación de los documentos, respecto a los que no existen dudas entre los miembros. Informa de que los miembros han planteado algunas preguntas:

- en relación con la estrategia de digitalización y el modo en que los países asociados se preparan para las fases digitales;
- sobre la flexibilidad del programa y el grado de apertura de la ETF a los cambios, por ejemplo, en relación con la COVID-19.

La Sra. Malin MENDES (Suecia) también plantea dos preguntas:

- La primera sobre los indicadores. Reconoce que siempre es difícil encontrar el modo perfecto de controlar los avances con respecto a un plan, y que resulta mucho más claro cuando se incluyen los principales puntos de ejecución y los indicadores. Pregunta cómo ha decidido la ETF algunos indicadores cuantitativos: el número de actividades de aprendizaje entre iguales y el número de países a los que ha asesorado. Le interesa conocer los debates sobre la

cuestión y si hay alternativas difíciles de gestionar y cómo llegó la ETF a los indicadores cuantitativos;

- La segunda pregunta se refiere a los beneficios de la nueva organización desde la perspectiva de la ETF. En la primavera de 2020 se estableció un procedimiento escrito para una nueva organización propuesta, y la Sra. Mendes manifiesta su interés por comprender cuáles son las expectativas al respecto y a qué conducirá por lo que respecta a avanzar en las tareas de la ETF.

El Sr. Cesare ONESTINI (ETF) agradece las preguntas y las observaciones de los miembros. Ofrece la respuesta siguiente:

- En primer lugar, se hace eco de las palabras de la Sra. Ferran y expresa su agradecimiento, tanto a ella como a sus colegas. Subraya que los comentarios sobre el programa de trabajo de la ETF son muy bienvenidos, ya que son una forma de comprometerse y, como se ha dicho desde el principio del proceso, cuanto más se haga por adelantado, más podrá la ETF vincular su programación a las prioridades de la Comisión, en especial en este momento en el que los colegas de la Comisión están ocupados con la preparación de los nuevos instrumentos. Agradece el tiempo dedicado a vincular ambos elementos.
- En cuanto a la adopción de una perspectiva más amplia en el aprendizaje permanente, es exactamente la manera en que la ETF ve su propio funcionamiento. El modo en que puede ampliarse la competencia de la ETF es también un reflejo del crecimiento que ha experimentado en los últimos 25 años. La ETF tiene previsto buscar formas de cubrir todo el espectro del aprendizaje permanente, también mediante asociaciones con otras organizaciones internacionales que puedan complementar la competencia y los puntos fuertes de la Fundación. El principal ámbito de competencia de la ETF se refiere a las políticas de formación profesional y del mercado de trabajo y al desarrollo de competencias. No obstante, hay muchas otras organizaciones con puntos fuertes complementarios, y la Fundación desea trabajar conjuntamente con ellas al tiempo que desarrolla sus propios conocimientos especializados. Por este motivo, la ETF acoge con satisfacción acciones como el diagnóstico que ha iniciado con la DG NEAR, que examina los sistemas completos de aprendizaje permanente en algunos países. Esto también da una idea del grado de participación que puede tener la ETF en el futuro y de cuánto pueden desarrollarse sus conocimientos más allá de su ámbito de trabajo tradicional. Recuerda los debates sobre la estrategia de que esto es algo que la ETF quiere aplicar en los próximos siete años; es necesario seguir una dirección y puede construirse a lo largo de los años.
- Agradece a la Sra. Hess sus observaciones también en nombre de los miembros y afirma que las compartirá con los colegas de la ETF que han trabajado mucho para garantizar que el documento resultara muy fácil de leer. El DOCUP debe ser claro para los miembros, así como para todo el personal de la ETF y los países asociados. El objetivo es garantizar que el programa de trabajo no sea solo un documento burocrático, sino que se convierta en una base del trabajo que la ETF desea desarrollar.
- En cuanto a la flexibilidad del programa, se refiere en primer lugar al DOCUP, que pretende ser menos específico respecto a determinados puntos de las actividades en comparación con el pasado, y más específico respecto a los objetivos y los ámbitos políticos que deben desarrollarse. La atención se centra en los objetivos y en encontrar la mejor manera posible de alcanzarlos, sobre todo sabiendo que en esta pandemia de COVID-19 tal vez tendrían que revisarse algunas de las hipótesis formuladas. Existe una flexibilidad inherente al modo en que está elaborado el programa de trabajo en torno a tres ámbitos más amplios, y dentro de cada uno de ellos hay flexibilidad para desarrollar los tipos de acciones más adecuadas a las

condiciones que se den el próximo año. En segundo lugar, señala que la gran incógnita es la medida en que la pandemia está afectando a las economías de los países asociados de la ETF, y que se observa una gran variedad de situaciones. Aunque está afectando a todo el mundo, la forma en que los sistemas de educación y formación han sido capaces de reaccionar refleja la diversidad existente en los países, y tal vez subraya aún más esta diversidad. Es necesario mantener la flexibilidad para poder seguir respondiendo a las necesidades. En tercer lugar, considera que la flexibilidad para el próximo año será muy acorde con el trabajo que la Comisión y las Delegaciones llevarán a cabo, porque el próximo año será importante para la programación y priorización de las intervenciones para el siguiente periodo. La ETF ya ha debatido con las Delegaciones el modo en que puede apoyar dicho proceso, que, por su propia naturaleza, exigirá que la Fundación se adapte a medida que se avanza. En consecuencia, el objetivo ha sido no compartimentar demasiado, sino centrarse en el proceso que deberá llevarse a cabo con las Delegaciones y la Comisión Europea en los próximos meses.

- En cuanto a la cuestión de los indicadores, afirma que siempre se debate mucho en el seno de la ETF sobre el enfoque de los indicadores, en especial porque, al comienzo de la nueva fase de programación, el objetivo es seleccionar los indicadores que acompañarán a la organización en los próximos años de manera que se pueda realizar un seguimiento de los progresos. Subraya que, aunque se ha mantenido cierta continuidad con el trabajo anterior de la ETF, el ámbito en el que se requiere innovación es el relacionado con el asesoramiento en materia de políticas. La ETF siempre se ha mostrado activa en el asesoramiento sobre políticas a los países asociados, pero ahora se hará más hincapié en el cambio de sistema y en la capacidad del sistema para los esfuerzos de reforma, por lo que algunos indicadores han intentado captar qué tipo de esfuerzos realiza la Fundación en esta clase de actividades y medir el grado de éxito. Los indicadores pretenden ajustarse a la nueva lógica de intervención. Se refiere a la sesión sobre la aplicación de la estrategia de la ETF que se celebrará el 17 de noviembre, en la que se podrá seguir debatiendo sobre esta cuestión. Reconoce que habrá un elemento de «aprendizaje mediante la práctica», por lo que se mantendrá cierta flexibilidad para considerar el modo en que estos indicadores podrán apoyar a la ETF en la próxima fase de programación.
- Por lo que respecta a la nueva estructura organizativa, subraya que el principal cambio en la misma consiste en que en 2017, cuando asumió el cargo de Director de la ETF, existía una estructura directiva en la que, de los nueve directivos de la Fundación, tres se centraban en las operaciones y los restantes en cuestiones más horizontales. Para invertir ese equilibrio, su propuesta es colocar la capacidad directiva principalmente en el lado de las operaciones. Y la nueva estructura refleja exactamente eso: seis de los directivos están en operaciones y solo tres, más el Director, en tareas de coordinación u horizontales, con el fin de aumentar la sorprendente capacidad de la ETF en el lado de las operaciones. Declara que también responde al enfoque diferente que la estrategia establece para que la ETF se desarrolle más en torno al centro de conocimiento y el asesoramiento sobre políticas, y estos dos ámbitos se han identificado como los mandatos clave de los dos departamentos operativos, por lo que uno está dedicado al centro de conocimiento y el otro al asesoramiento sobre políticas. Se han creado dos departamentos a fin de dar la misma importancia a estos dos aspectos del mandato de la ETF. En la fase de planificación, la atención de los dos departamentos será clara: uno en el conocimiento, la experiencia y el desarrollo, y el otro en el asesoramiento y el apoyo en materia de políticas, de modo que habrá un equilibrio entre estas dos dimensiones. Otro cambio importante en la estructura organizativa es que toda la gestión de proyectos, que antes estaba repartida por la organización, se ha asignado a una unidad. Esto exigirá una organización más matricial, que permitirá a los expertos temáticos (un recurso importante) centrarse más en el desarrollo de conocimientos, con especial atención a la provisión de

conocimientos especializados bien a través del centro de conocimiento o del asesoramiento sobre políticas, respaldado por una capacidad de gestión de proyectos que está profesionalizando ese aspecto de las operaciones. En ese sentido, considera que la mencionada unidad de gestión de proyectos también puede abordar la opción de desarrollar asociaciones con otras organizaciones que en el futuro podrían aportar diferentes enfoques a los recursos. Podría realizarse por medio de solicitudes de la Comisión o a través de otras partes, de modo que exista una capacidad específica al respecto. Añade que más avanzada la reunión, en los puntos incluidos en Tendencias y avances, explicará la composición de la nueva dirección que comenzará en enero.

- En cuanto a los puntos planteados respecto a la digitalización, responde que se trata de un ámbito al que la ETF presta gran atención. En un principio se contrató apoyo externo para orientar a la ETF en el desarrollo de una estrategia de digitalización que se aplicará a lo largo de varios años. Se trata de un ámbito en plena evolución, no solo por la pandemia de COVID-19, sino por la forma en que cambian las arquitecturas. El esfuerzo priorizará la mejora de la capacidad de la ETF. En cuanto a la preparación de los países asociados en materia de digitalización, añade que debe tenerse en cuenta el modo en que esto se traduce en las relaciones de la ETF con los países y en los servicios prestados. Erja KAIKKONEN, jefa del Departamento de Desarrollo Estratégico (ETF), añade que la Fundación ha elaborado este año una hoja de ruta para su proyecto de digitalización, y que hay en marcha un proceso de contratación de un responsable de transformación digital para el proyecto Lifeline de 2021 a 2023. El primer objetivo del proyecto de digitalización es, a efectos internos, abordar la cuestión de la fragmentación de las herramientas de TI de la ETF e idear sistemas informáticos fáciles de utilizar que se integren sin problemas, también con las herramientas de la Comisión. La ETF colabora estrechamente con la Comisión Europea, que también está actualizando algunas de sus plataformas a las que está vinculada la Fundación. En segundo lugar, la ETF desea estar preparada para prestar apoyo a sus países asociados en el nivel que estos necesiten, y durante este año, los países asociados han dado también un importante salto hacia la digitalización y las reuniones y seminarios web en línea, al igual que todos los demás. En cierto modo, la crisis de la COVID-19 no ha hecho sino aumentar la necesidad de avanzar con mayor rapidez en el proyecto de digitalización. En tercer lugar, la ETF se está convirtiendo en un centro de conocimiento y debe ser capaz de almacenar y compartir conocimientos de manera eficiente, procesar información cualitativa y cuantitativa, compartirla y difundirla asimismo entre todas las partes interesadas de la Fundación.

Tras este debate, el Consejo de Dirección aprueba, por unanimidad, el DOCUP de la ETF para 2021-2023/Programa de trabajo anual de 2021.

5. Presupuesto de la ETF para 2021

Eva JIMENO SICILIA (ETF) presenta el presupuesto de la ETF para 2021.

Kristin HESS (Alemania), en representación de la Presidencia, expresa su satisfacción por la excelente preparación de los documentos para el presupuesto de 2021. Los miembros del CD plantean dos preguntas:

- Una relativa a los costes médicos y si estos están relacionados de algún modo con la COVID-19;
- La otra pregunta se refiere a los gastos de viaje y al modo en que la ETF tiene previsto utilizar los fondos si no se puede viajar.

James CALLEJA (Malta) añade que, dado que el presupuesto operativo ha sido drásticamente bajo en comparación con los costes de personal, lo que es más o menos normal en muchas agencias de la UE, plantea la cuestión de la urgencia de aumentar los costes de personal en un 3,1 % y qué necesidades de capacidad deben abordarse urgentemente en la ETF para que los fondos adicionales se asignen a los costes de personal y no a los costes operativos de los países asociados.

Eva JIMENO SICILIA (ETF) responde:

- En relación con los costes médicos, el capítulo 14 sobre la infraestructura sanitaria y social incluye los gastos médicos generales, pero la mayor parte de esa línea presupuestaria se refiere al aprendizaje y el desarrollo. En cuanto a los gastos específicos vinculados a la COVID-19, la ETF realizó inversiones en 2020. En 2021 se mantendrá el coste habitual para asesoramiento médico y también algunas pequeñas cantidades, potencialmente para equipos médicos, pero no se prevé una inversión adicional como en 2020. El aumento de esa línea presupuestaria para 2021 está relacionado principalmente con el aprendizaje y el desarrollo, y la intención es restablecerla a los niveles normales previos a la COVID.
- Por lo que respecta a los viajes, este presupuesto se elaboró durante el verano, a principios de septiembre, cuando las perspectivas sobre la evolución de la pandemia parecían más prometedoras. Deberá revisarse, y se supone que cualquier ahorro se destinará al título 3, los costes operativos.
- Sobre la pregunta del Sr. Calleja, como ya se ha mencionado, no hay una mayor capacidad, en el sentido de que el cuadro de efectivos se mantiene estable. El aumento es principalmente mantener los aumentos salariales netos de los costes de personal, así como otros aumentos menores, como las misiones administrativas. Expresa su satisfacción por el aumento del 1,7 % del título 3 el próximo año, y dado que los supuestos deben revisarse, espera que este aumento sea aún mayor durante el próximo año.

Puesto que no hay más preguntas ni observaciones, los miembros del Consejo de Dirección aprueban, por unanimidad, el presupuesto de la ETF para 2021.

6. Presupuesto rectificativo 2 de la ETF para 2020

Eva JIMENO SICILIA (ETF) presenta el segundo presupuesto rectificativo para 2020. Destaca que este segundo presupuesto rectificativo confirma las tendencias vinculadas a la pandemia de COVID-19 y a la imposibilidad de viajar, etc. Los ajustes están relacionados principalmente con el hecho de que la ETF vuelve a confirmar el presupuesto de 20 957 000 EUR, que se comprometerá en su totalidad, y con una evaluación revisada de lo que puede pagarse de manera realista, porque se han producido algunos retrasos en el inicio de las actividades debido a la COVID-19. La ETF podrá pagar 20 400 000 EUR. Los restantes 557 000 EUR de créditos de pago no se solicitarán en 2020, ya que se abonarán en 2021. Este cambio tiene que ver principalmente con la forma en que la Unión Europea gestiona sus flujos de caja y sus presupuestos. Reitera que no repercute en el presupuesto global de la ETF ni en las actividades que la Fundación tiene previsto realizar para el presupuesto global de 20 957 000 EUR.

Kristin HESS (Alemania), en representación de la Presidencia, confirma que los miembros no tienen ninguna duda respecto al presupuesto rectificativo, y que los miembros del CD únicamente se preguntan si existen normas o conductas especiales en relación con la transferencia de fondos de un año a otro.

Malin MENDES (Suecia) solicita información más detallada sobre la transferencia de fondos para nuevas actividades de comunicación en línea.

Eva JIMENO SICILIA (ETF) responde que:

- Por lo que respecta la transferencia de fondos de un año a otro, en realidad no hay transferencia de fondos en el sentido de que el presupuesto de 2020 se utiliza totalmente en 2020, y el presupuesto en 2021 será de 20 300 000 EUR. Es realmente una cuestión de gestión del flujo de caja. Si la ETF confirma la totalidad de los créditos de pago y posteriormente no los utiliza todos, podría haber sanciones.
- Las actividades de comunicación son, de hecho, algo más que comunicación. Se denominan asociaciones en línea, es decir, dos asociaciones con prestigiosos canales de difusión como la BBC y Politico, y la idea es que utilicen el material que hemos estado produciendo durante todo este año sobre el impacto de la COVID-19 y cómo salir de la crisis, y las lecciones extraídas de los países para hacer una serie de campañas en las redes sociales y también en la televisión en línea. También es una forma de que la ETF llegue a más personas y de que los conocimientos adquiridos este año sean mucho más accesibles. Asimismo, se ajusta a la estrategia de digitalización analizada anteriormente. Cesare ONESTINI (ETF) añade que este año, tan pronto como se advirtió la posibilidad de invertir más en comunicación, se consideró una buena oportunidad (también debido a la crisis de la COVID-19 y a todo el trabajo que se dedicó a la respuesta) para asociarse con dos sólidas plataformas de medios de comunicación, Politico, que tiene una gran presencia en los círculos de la UE, y la BBC. El interés de las asociaciones reside en que, aunque la ETF tiene mucho material, utilizarán su propia capacidad periodística para producir el contenido. Se desarrollaría conjuntamente, pero lo editaría el medio de comunicación, que después lo difundiría a través de sus plataformas. Hace dos años se realizó una asociación similar con Politico, cuando la ETF celebró una importante conferencia sobre competencias para el futuro. Ahora se utilizará una fórmula más abierta. Propone compartir más información con los miembros sobre las acciones previstas con Politico y con la BBC.

Los miembros del CD aprueban por unanimidad el presupuesto rectificativo 2 de la ETF para 2020.

7. Plan de Auditoría Interna Estratégica IAS 2021-2023 para la Fundación Europea de Formación (ETF)

Eva JIMENO SICILIA (ETF) presenta el Plan de Auditoría Interna Estratégica IAS 2021-2023 para la ETF en nombre del IAS. En el plan se esbozan los temas y plazos de auditoría propuestos por el Servicio de Auditoría Interna tras consultar con la ETF para el periodo 2021-2023. Se invita al Consejo de Dirección a tomar nota del plan, incluida la lista restringida de posibles temas de auditoría para los años 2021-2023. Destaca que el IAS propone un nuevo enfoque para 2021 centrado en los objetivos y las prioridades en relación con las políticas de la UE, en lugar de en los auditados, lo que podría dar lugar a cambios en las propuestas actuales. Por ahora, se proponen los siguientes ámbitos para las auditorías internas de la ETF durante el periodo 2021-2023: (i) Mecanismos de complementariedad y cooperación entre la ETF y los servicios de la CE; (ii) digitalización y revisión de los procesos internos.

No hay ningún comentario ni pregunta por parte de los miembros del CD.

Los miembros del CD adoptan por unanimidad el Plan de Auditoría Interna Estratégica IAS 2021-2023 para la Fundación Europea de Formación (ETF).

8. Aplicación de la Estrategia de la ETF para 2027

Cesare ONESTINI (ETF) propone compartir algunos de los elementos básicos de la aplicación de la estrategia. Recuerda a los miembros que el 17 de noviembre se celebrará una sesión específica para profundizar y dar más ejemplos.

Hace referencia a los tres objetivos del DOCUP y a que estos se llevan a cabo a través de tres servicios clave: i) el centro de conocimiento; ii) el seguimiento y la evaluación; y iii) el asesoramiento sobre políticas. Su preparación ya ha comenzado este año, tal como se debatió en el programa de trabajo de 2020. Se pondrán en marcha de manera más formal en 2021 y enumera el tipo de resultados clave en cada uno de los tres servicios que se desarrollarán en los próximos siete años. Las actividades de los tres servicios se adaptarán a las necesidades de los distintos países asociados. Algunos servicios se desarrollarán y prestarán en todos los países, otros prestarán mayor atención a los países más afectados o interesados o capaces de participar, por lo que, en función de los tipos de actividades, habrá enfoques y diferenciación a la medida de las necesidades.

A las preguntas:

- ¿Cómo puede ampliar la ETF su alcance en materia de políticas y orientarlo hacia un verdadero enfoque de aprendizaje permanente, que contemple todo el espectro del aprendizaje y el desarrollo y la incorporación al mercado laboral?
- ¿Cómo puede la ETF mantener las mismas ambiciones en relación con el alcance geográfico y, al tiempo, disponer de los mismos recursos?

el Sr. Onestini responde que la ETF debe diferenciar mejor entre las necesidades y las capacidades de los distintos países. Esto se ha hecho en el pasado, pero en el futuro los criterios serán más específicos. Añade que el objetivo es trabajar más en grupos de países y en el apoyo regional, por lo que, siempre que sea posible, la ETF combinará el trabajo realizado con los países asociados y agrupará países con intereses y necesidades similares. En el pasado, la atención solía centrarse más en la agrupación geográfica, y ahora la ETF se propone combinar esta agrupación geográfica también con una agrupación que responda mejor a las tipologías y necesidades nacionales. Asimismo, la intención es lograr objetivos estableciendo asociaciones, haciéndolas operativas y usándolas para centrarnos en ámbitos de impacto real para la Fundación. Reconoce que el peligro es dispersarse demasiado, pero la ETF se propone centrar su enfoque en asociaciones que respalden la consecución de objetivos políticos compartidos.

La ETF ha elaborado un documento sobre el desarrollo del capital humano y el aprendizaje permanente para explicar su enfoque. En lugar de reinventar demasiado, el documento hace referencia a los mejores enfoques y definiciones disponibles, en particular los del Cedefop, y trata de llegar a definiciones más claras de todos estos conceptos.

El Sr. Onestini esboza la lógica de intervención de la ETF, tal como se recoge en el DOCUP aprobado anteriormente. Confirma el alcance geográfico de la Fundación, que también refleja las prioridades de los colegas de la DG NEAR. La ETF se centra en gran medida en los países vecinos y de la ampliación. La relación con Rusia se define en el marco de las relaciones entre la UE y Rusia, por lo que las actividades seguirán siendo limitadas. En relación con Asia Central, las expectativas se centran en el seguimiento de la plataforma educativa de Asia Central, que seguirá siendo el principal vehículo para el desarrollo de un enfoque regional para esta zona.

Sobre la Unión Africana, hace referencia a que la ETF sigue desarrollando el apoyo con el marco continental de cualificaciones. Declara que, a través del centro de conocimiento, todo lo que desarrolla la ETF, como sus conocimientos especializados, tiene relevancia más allá de los países asociados. Considera que los conocimientos especializados de la ETF deben proporcionarse de manera que puedan ser movilizados posteriormente por otros, en particular por las Delegaciones de la UE, y en este contexto acoge favorablemente que la Fundación colabore con la DG NEAR y la DG DEVCO a fin de desarrollar un curso de formación para todas las Delegaciones. Esta formación contribuirá a reforzar los vínculos entre la ETF y las Delegaciones de la UE, aumentando la sensibilización respecto a los conocimientos especializados de la Fundación y al modo en que pueden mobilizarse. Renueva la oferta a las agencias de los Estados miembros de la UE, y añade que la ETF mantiene relaciones con muchas de ellas y que el objetivo es que cualquier experiencia que la ETF desarrolle a través del centro de conocimiento o del asesoramiento sobre políticas, también se ponga a disposición de estas que estén interesadas en el mismo ámbito político y deseen cooperar. Presenta el orden del día de la sesión de debate interactivo que se celebrará al día siguiente y espera que todos los miembros participen.

Peter VAN IJSSELMUIDEN (Países Bajos) agradece al Director de la ETF la explicación y afirma que espera con interés la sesión del 17 de noviembre. Felicita a la ETF por las infografías incluidas en la presentación y el documento.

9. Informes orales

Véase anexo

10. Otros asuntos

Nigar ISMAYILZADE-ASGAROVA (AZERBAIYÁN) da las gracias a la ETF por celebrar la primera reunión en línea del Consejo de Dirección de la Fundación, con asistencia virtual de todos los participantes. Expresa su agradecimiento por las presentaciones y los informes. Destaca que en un momento tan complicado como este por la pandemia de COVID-19 se haya seguido trabajando y también se hayan establecido nuevos acuerdos de cooperación, a pesar de la difícil situación, agravada aún más por la inestabilidad y la guerra en la región. Se refiere a la culminación del Proceso de Turín en Azerbaiyán en este periodo tan difícil. Mira con optimismo la era de las competencias verdes y la digitalización, con una educación cada vez más valiosa y más flexible según las demandas de los tiempos y la sociedad. La Presidencia expresa sus condolencias y su solidaridad con todos los habitantes del Cáucaso en la difícil situación por la que atraviesan.

Sara MATTIONI (FRANCIA) da las gracias a la ETF por facilitar la traducción de los documentos.

La Presidencia reitera el requisito de presentar la declaración anual de compromiso e intereses. Invita a los miembros del Consejo de Dirección a que cumplimenten el formulario nada más finalizar la reunión. Pide asimismo a los miembros que cumplimenten el formulario de evaluación de la reunión en línea.

11. Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión ordinaria del Consejo de Dirección se celebrará en Turín el 11 de junio de 2021.

El presidente agradece a los miembros del Consejo de Dirección su participación activa en la reunión en línea, y a los intérpretes su labor.

A continuación, da por concluida la reunión.

Acciones de seguimiento:

- Facilitar a las autoridades presupuestarias el programa de trabajo para 2021 antes del 30 de noviembre de 2020.
- Proporcionar información sobre las asociaciones propuestas con los medios de comunicación Político y BBC.

